

Subpunto

1. Actividad curricular

1.1. Indique la denominación de la actividad curricular.

Derecho Público

1.2. Indique las carreras que se presentan a acreditación en cuyos planes de estudio se incluye la actividad curricular.

Carrera	Plan de estudios	Orientación	Carácter	Duración del dictado
Contador Público Nacional	2003		Obligatoria	Cuatrimestral

1.3. Laboratorios vinculados a la actividad curricular. ([Ver ficha del ítem seleccionado](#))

Laboratorio

No hay información disponible.

Subpunto

2. Programa analítico

2.1. Seleccione del listado de anexos de cada carrera relacionada el o los que correspondan al programa analítico de la actividad curricular.

En el caso de Espacio Final de Integración (PPS) vincular también el reglamento o normativa que lo regula.

Carrera	Tipo de documentación	Órgano emisor	Descripción	Número
Contador Público Nacional	Resolución	Decanal	Aprueba Planificación de la asignatura Derecho Público - Módulo I de la carrera CPN Plan de Estudios 2003-SEDE SALTA	231/09
Contador Público Nacional	Resolución	Decanal	Aprueba Planificación de la asignatura Derecho Público - Módulo II de la carrera CPN Plan de Estudios 2003-SEDE SALTA	299/18

Subpunto

3. Clasificación y carga horaria

Seleccione cada plan de estudios a los que la actividad curricular esté vinculada de la lista desplegable y complete la información solicitada por cada uno de ellos. Una vez finalizada la carga, haga clic en Guardar antes de seleccionar otro ítem en la lista.

El listado se obtiene a partir de la información completada en el [Punto 1.2](#) de esta ficha.

Plan de estudios:

Contador Público Nacional - Plan 2003 - Obligatoria

3.1. Carga horaria de la actividad curricular.

3.1.1. Clasifique la actividad curricular en función de sus contenidos según su pertenencia a las distintas áreas temáticas y complete el siguiente cuadro indicando su carga horaria total en horas reloj (no usar horas cátedra).

Si la actividad curricular incluye contenidos correspondientes a más de un área, estimar la carga horaria parcial destinada al dictado de contenidos de cada área y, en ese caso, tener presente que la suma de las cargas horarias parciales debe coincidir con la carga horaria total de la actividad curricular.

Si la actividad curricular incluye el dictado de contenidos diferentes de los señalados para estas áreas temáticas en la Resolución Ministerial, indicar la carga horaria destinada a su dictado en Otros contenidos.

Área temática	Carga horaria total		
	Presencial	No presencial	Total
Contabilidad e impuestos	0	0	0
Jurídica	60	0	0
Administración y tecnologías de la información	0	0	0
Economía	0	0	0
Humanística	0	0	0
Matemática	0	0	0
Contabilidad e impuestos	0	0	0
Jurídica	0	0	0
Administración y Tecnologías de la Información	0	0	0
Economía	0	0	0
Humanística	0	0	0
Matemática	0	0	0
Subtotal			0
Espacio final de integración (PPS)	0	0	0
Otros contenidos	0	0	0
Carga horaria total	0	0	0

3.1.2. Complete el siguiente cuadro indicando la carga horaria total destinada a las actividades de formación práctica en horas reloj no use horas cátedra), asignándola al área a la cual corresponde la formación o a otros contenidos.

Si las actividades de formación práctica contribuyen a la integración de aspectos teóricos y prácticos de mas de un área, estimar la carga horaria parcial destinada a cada una de ellas; en ese caso, la suma de las cargas horarias parciales debe coincidir con la carga horaria total de formación práctica de la actividad curricular.

Área temática	Carga horaria práctica		
	Presencial	No presencial	Total
Contabilidad e impuestos	0	0	0
Jurídica	0	0	0
Administración y tecnologías de la información	0	0	0
Economía	0	0	0
Humanística	0	0	0
Matemática	0	0	0
Contabilidad e impuestos	0	0	0
Jurídica	0	0	0
Administración y Tecnologías de la Información	0	0	0
Economía	0	0	0
Humanística	0	0	0
Matemática	0	0	0
Subtotal			0
Espacio final de integración (PPS)	0	0	0
Otros contenidos	0	0	0
Carga horaria total	0	0	0

3.1.3. Especifique los ámbitos donde se desarrollan las actividades de formación práctica a las que se hace referencia en el punto anterior (Ejemplo: aulas, seminarios, laboratorios/unidades de enseñanza práctica, campos/experiencias in situ).

-

3.1.4. Indique en cuál de las siguientes modalidades se realiza la PPS: Pasantías, becas de trabajo o proyectos de investigación aplicada; experiencia laboral equiparable; seminarios de práctica profesional o talleres.

3.2. Indicar la carga horaria semanal dedicada a la actividad curricular y, en particular, a las actividades de formación práctica. Si la actividad curricular no incluye actividades de formación prácticas todas las semanas, estimar el promedio. Las cargas horarias se deben indicar en horas reloj (no usar horas cátedra).

Presencial No presencial

Carga horaria semanal total

4

0

Carga horaria semanal destinada a la formación práctica

0

0

Subpunto

4. Cátedras

Tilde la casilla si la actividad curricular se dicta en mas de una cátedra:

4.1. Complete el siguiente cuadro con las cátedras en las que se dicta la actividad curricular.

Cátedra	Dictado fuera de la unidad académica
Módulo I	No
Módulo II	No

Subpunto

5. Bibliografía

Complete la información del cuadro para cada cátedra que figura en la lista desplegable. El listado de cátedras se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 4 de la ficha de actividades curriculares](#).

Cátedra:

Módulo I

5.1. Si la actividad curricular posee bibliografía específica complete los datos que se solicitan a continuación.

1 de 3 (24 ítems) < >

Título	Autores	Editorial	Ejemplares disponibles	Año de edición
Manual de la Constitución Reformada	Bidart Campos, German	Ediar	3	1985
Curso de Derecho Constitucional	Burgos, Benjamín	Universitaria	0	2001
Reforma Constitucional e Instituciones Políticas	Badeni, Gregorio	Ad Hoc	2	1994
Diccionario de Derecho Público - Administrativo, Constitucional, Fiscal	Fernandez Vazquez, E.	Astrea	0	1981
Derecho Constitucional y Administrativo	Ildaraz, Benigno Zarza Mesaque, Alberto R. y Viale, Claudio Martin	Eudocor	3	2001
Manual de la Constitución Reformada	Bidart, Campos	Ediar	42	2009
Curso de Derecho Constitucional	Camota, Walter	La Ley	0	2001
Derecho Constitucional	Quiroga Lavié, Humberto	Rubinzal Culzoni	28	2001
Derecho Constitucional	Albanese, Dalla Via. Gargarella. Hernandez y Sabsay	Universidad	0	2004
Derecho Constitucional	Colautti, Carlos E.	Universidad	0	2004

5.2. Si la actividad curricular no se dicta en la Universidad indicar donde se encuentra disponible la bibliografía, señalando la denominación del lugar (Instituto, facultad, Universidad) dirección, localidad y provincia.

La asignatura se dicta en el ámbito de la universidad.

Subpunto

6. Equipo docente

Complete la información del punto para cada cátedra que figura en la lista desplegable. El listado de cátedras se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 4 de la ficha de actividades curriculares](#).

Cátedra:

Módulo I ▼

6.1. Responsable a cargo de la actividad curricular.

Seleccione del listado de docentes el nombre y apellido del responsable.

Apellido y nombres:

6.2. Profesores y auxiliares graduados.

El listado de profesores de y auxiliares graduados de la actividad curricular se genera automáticamente a partir de las vinculaciones al cuerpo académico.

6.3. Indicar la cantidad de auxiliares no graduados y de otros docentes como profesores terciarios, técnicos, etc. agrupados según su dedicación.

Dedicación	Auxiliares no graduados	Otros docentes	Total
Menor o igual a 9 horas	0	0	0
Entre 10 y 19 horas	0	0	0
Entre 20 y 29 horas	0	0	0
Entre 30 y 39 horas	0	0	0
Igual o mayor a 40 horas	0	0	0

6.4. Indicar la cantidad de auxiliares no graduados y de otros docentes como profesores terciarios, técnicos, etc. agrupados según su designación.

Designación	Auxiliares no graduados	Otros docentes	Total
Regular Rentado	0	0	0
Regular Ad Honorem	0	0	0
Interino Rentado	0	0	0
Interino Ad Honorem	0	0	0
Contratados	0	0	0

Subpunto

7. Alumnos

Complete la información del cuadro para cada cátedra que figura en la lista desplegable. El listado de cátedras se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 4 de la ficha de actividades curriculares](#).

Cátedra:

Módulo I

7.1. Completar el siguiente cuadro con la cantidad total de alumnos que cursaron la actividad curricular en los últimos 8 años.

Año	Inscriptos C	Inscriptos R	Inscriptos	Aprobados C	Aprobados R	Aprobados	Promovidos C	Promovidos R	Promovidos
2018	162	191	353	162	191	353	0	0	0
2017	162	191	353	162	191	353	0	0	0
2016	183	205	388	175	127	302	0	0	0
2015	249	210	459	219	108	327	0	0	0
2014	243	303	546	213	200	413	0	0	0
2013	196	163	359	180	119	299	0	0	0
2012	222	170	392	199	111	310	0	0	0
2011	257	150	407	246	109	355	0	0	0



7.2. Completar el siguiente cuadro con la cantidad total de alumnos involucrados en los exámenes finales en los últimos 8 años.

Año	Alumnos que rindieron examen final	Aprobados	Desaprobados
2018	153	37	116
2017	451	151	300
2016	408	134	274
2015	355	110	245
2014	230	99	131
2013	291	116	175
2012	295	108	187
2011	307	125	182



Alumnos por carrera

Carrera:

Subpunto

8. Comisiones

Complete la información del punto para cada cátedra que figura en la lista desplegable. El listado de cátedras se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 4 de la ficha de actividades curriculares](#).

Cátedra:

Módulo I

8.1. Organización por comisiones.

Tilde la casilla si la actividad curricular se organiza por comisiones:

En caso de haber habido comisiones en el último año indicar la cantidad de comisiones y la cantidad de alumnos por comisión. Si la actividad curricular se desarrolla en todos los cuatrimestres, trimestres o bimestres indicar el promedio.

Cantidad de comisiones:

2

Cantidad de alumnos por comisión:

200

Subpunto

9. Modalidad de evaluación (carreras a distancia)

9. Modalidad de evaluación (carreras a distancia).

9.1. Describa la modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción.

9.2. Seleccione el tipo de modalidad de evaluación.

Indique en qué localización se realiza:

Subpunto

10. Autoevaluación

La siguiente autoevaluación supone al menos una reunión del equipo docente que garantice la participación, la libertad de opinión y la transcripción de eventuales diferencias.

Complete la información de los siguientes cuadros para cada cátedra que figura en la lista desplegable. El listado de cátedras se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 4 de la ficha de actividades curriculares](#).

Cátedra:

Módulo I

10.1. Analizar y evaluar la suficiencia y adecuación de los ámbitos donde se desarrolla la actividad: aulas, equipamiento didáctico, equipamiento informático, otros; y su disponibilidad para todos los alumnos.

Si bien el programa cuenta con una bibliografía específica, se recomiendan libros de cabecera, que están disponibles en la biblioteca.

Se entregan fichas a los alumnos o apuntes de cátedra para que les sirvan de guía o complemento.

Las aulas asignadas para el dictado de la asignatura resultan adecuadas en cuanto a su tamaño para la cantidad de alumnos, como así también en lo referente a iluminación y ventilación.

Los recintos cuentan con equipamiento didáctico a disposición del docente (proyectores, micrófono, pizarrón, fibrones).

10.2. Analizar los datos de inscripción y promoción de los alumnos. Explicar los datos destacados y enunciar causas probables.

Los datos tomados del Departamento Alumnos muestran la gran cantidad de inscriptos en la materia y el alto número de reprobados en cada examen final.

Así también, a lo largo de los años se ha comprobado la gran cantidad de alumnos que asisten a las primeras clases, con aulas completas, y la deserción de los mismos hasta que al finalizar el módulo, solo concluye una tercera parte aproximadamente.

10.3. Analizar y evaluar la composición del equipo docente a cargo de la actividad para llevar adelante las funciones de docencia, investigación, extensión y vinculación inherentes a los cargos que han sido designados.

Los Docentes consideran que el tiempo asignado para el desarrollo de la asignatura es extremadamente breve, siendo necesario el dictado de talleres y jornadas para profundizar temas que son expuestos.

La cátedra se compone por dos Profesores Adjuntos con dedicación semiexclusiva, un Profesor Adjunto Simple, un Jefe de Trabajos prácticos, con dedicación semiexclusiva, un auxiliar docente de 1ra. categoría, con dedicación simple.

Tienen extensión de funciones y dictan la materia elementos de Ciencias Políticas de la Carrera Licenciatura en Economía del Plan 2003, durante el 1er. cuatrimestre.

Los integrantes de la cátedra constantemente promueven actividades de capacitación disciplinar, participando en Congresos, Jornadas, Encuentros, como así también realizando curso de actualización y post grado.

Dos de los docentes integrantes de la cátedra poseen título de Profesor Universitario en Ciencias Jurídicas y a otro de ellos le falta solo el trabajo final para adquirir la titulación.

La cátedra no tiene trabajos de investigación en curso.

Los integrantes de la cátedra tienen publicaciones en revistas y participación en libros.

Los profesores de la cátedra actúan como disertantes o conferencistas en distintos ámbitos en temas relacionados con esta asignatura.

Se considera fundamental adecuar los contenidos en función de la carga horaria, que los docentes se encuentran gestionando.

Para superar la dificultad en dar clases prácticas se propone la realización de talleres para el análisis de casos y jurisprudencia vinculada con los profesionales de las ciencias económicas no solo en relación a la incumbencia de su capacitación específica sino también en cuanto a la ética y responsabilidad en el ejercicio de la misma.

Proponemos una combinación de herramientas teóricas y prácticas para la enseñanza. Principalmente las clases son teóricas. En las mismas, se trabajará sobre una dinámica grupal, incorporando guías y preguntas, analizando casos y lectura de jurisprudencia.

10.4. Describir las acciones, reuniones, comisiones en las que participa el equipo docente para trabajar sobre la articulación vertical y horizontal de los contenidos y la formación.

Habitualmente los docentes se reúnen para planificar y coordinar as tareas propias de la asignatura y se proyectan reuniones para la modificación del programa adecuando a las necesidades de la formación. Por otro lado se estima conveniente la realización de reuniones con docentes del mismo departamento para acordar modalidades de abordaje de contenidos y analizar la complementariedad entre los mismos.

Subpunto

11. Otra información

Complete la información del punto para cada cátedra que figura en la lista desplegable. El listado de cátedras se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 4 de la ficha de actividades curriculares](#).

Cátedra:

Módulo I ▼

11.1. Ingrese toda otra información que considere pertinente.

-

Maria Cecilia Cardozo

sececo@unsa.edu.ar